

RESOLUCIÓN JORNADA Nº 13ª

A.D.S. Temporada 2023/2024

Reunido el Comité de Competición para el estudio de las incidencias acontecidas en el desarrollo de la jornada de A.D.S, y en aplicación de las normativas de Deporte infantil de la Comunidad de Madrid (Régimen disciplinario) y de la Agrupación Deportiva de la Sierra se adoptan los siguientes acuerdos:

1º Declarar como hechos probados los que contienen las Actas correspondientes a los citados partidos.

2º Imponer las sanciones que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

3º Ante estas resoluciones se podrán presentar escritos de recurso al Comité de Apelación **hasta 2 días siguientes (hábiles)** a la notificación de las mismas.

SANCIONES

JORNADA: 13ª FECHA: 9 DE MARZO

PARTIDO: C. Villalba - Guadarrama

DEPORTE: Baloncesto

CATEGORÍA: Infantil

SANCIÓN: dar por perdido el partido a C. Villalba. Por no tener marcador.

Resultado del partido: C. Villalba 0 – Guadarrama 20

PARTIDO: C. Alfonso XII – Colegio Parque

DEPORTE: voleibol

CATEGORÍA: juvenil

SANCIÓN. Resultado del partido, San Lorenzo 2 - C. Parque 0

Colegio Parque NO Presentado.

PARTIDO: Becerril de la Sierra – H. Manzanares

DEPORTE: voleibol

CATEGORÍA: juvenil mixto

SANCIÓN. Una vez estudiados los escritos presentados por la responsable del colectivo arbitral y árbitro de este encuentro, así como de otros Municipios, procede la aplicación del art. 32 del Régimen Disciplinario de la Agrupación Deportiva de la Sierra:

- Faltas muy graves, sanción: pérdida del partido y descuento de dos puntos en la clasificación.

Comité de Competición. 13 de marzo de 2024.



COMITÉ DE COMPETICIÓN

Comisión Técnica 2023/2024

AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE LA SIERRA
